



CHERESKY, I., comp. (2012).  
 ¿Qué democracia en América Latina?  
 Buenos Aires: Clacso y Prometeo Libros, 307 p.

Esta obra recoge algunos resultados de las investigaciones coordinadas en el Grupo de Trabajo sobre “Ciudadanía, organizaciones populares y representación política” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). En total, se reúnen once trabajos, agrupados en torno a tres grandes ejes analíticos: legitimidad democrática, representación política y liderazgos personalistas.

El objetivo común a los trece autores incluidos es el de aportar elementos a la comprensión de los cambios sociopolíticos que se han desplegado en los últimos años en América Latina, ponderándolos en función de sus impactos sobre dimensiones clave de la vida democrática como la legitimidad, la ciudadanía, la representación y el conflicto. Los distintos trabajos se inscriben en la tradición disciplinaria de la sociología política, ubicando el foco de estudio en las interacciones entre Estado, sociedad civil y sociedad política, intersecciones en las cuales se configura y escenifica la disputa por la construcción democrática en la región. Aunque los trabajos compilados son estudios independientes de casos nacionales, su estructuración sobre similares coordenadas analíticas facilita la producción de inferencias comparativas.

En la introducción (pp. 11-20), Cheresky delimita el campo de la discusión e identifica sus ejes centrales, intentando aportar una perspectiva de conjunto que integre los análisis subsiguientes. Para el autor, el gran enigma que han abierto las recientes transformaciones políticas, convencionalmente asociadas al “giro a la izquierda”, es si nos dirigimos hacia la ampliación o hacia la restricción de la democracia. Estos cambios, sin embargo, no admiten un abordaje unificado,

ya que han dado lugar a “una diversidad de configuraciones democráticas diferentes y, por consiguiente, conflictos y desafíos específicos en cada caso nacional” (p. 13).

Se trata de una coyuntura marcada por varias paradojas, vinculadas entre sí. Por un lado, la rehabilitación del Estado ha avanzado aparejada a su desinstitucionalización, consecuencia no solo de una tendencia global hacia la fragmentación social, sino de la emergencia de líderes personalistas que han superpuesto la conexión directa con las bases a los procesos de intermediación propios de las democracias representativas. Por el otro, la proliferación de prácticas de participación directa, muchas veces utilizadas para contestar al poder, ha entrado no pocas veces en tensión con la legitimidad electoral producida en las urnas. Finalmente, las reformas sociales orientadas a la inclusión y redistribución, aunque han podido arrojar resultados positivos, han avanzado en desconexión con la demanda de derechos y, en ocasiones, han sido instrumentalizadas como concesiones administrativas del poder.

Siguiendo esta línea de reflexión, Cheresky dedica su trabajo (pp. 23-53) a analizar el surgimiento de una “democracia continua”, plena en complejidades y desafíos. Para el autor, la mutación democrática, impulsada por la irrupción de una sociabilidad más dispersa, cambiante y conflictiva, ha ampliado y desplazado el eje de la vida política en tres sentidos. En primer lugar, la institución electoral ha perdido su carácter hegemónico: si bien sigue siendo esencial para legitimar a los gobernantes, esa legitimación ya no se extiende como mandato sobre los actos de gobierno. En segundo lugar, y consecuencia de esto, los líderes de popularidad emergidos en este contexto, aunque concentran mucho poder decisorio, se enfrentan a la amenaza permanente de la ingobernabilidad, derivada de la obligación de relegitimar continuamente sus decisiones frente a la opinión pública. Finalmente, como ámbito en el que se produce esta legitimación cotidiana, emergen multitud de nuevas representaciones asociadas a la movilización continua de los ciudadanos, las cuales desafían la centralidad de los Parlamentos y los partidos opositores como contrapesos convencionales al decisionismo del Ejecutivo.

Estas trayectorias en curso –advierte el autor– producen efectos contradictorios sobre la democracia. Por un lado, representan la ampliación del influjo participativo, pero, por el otro, conllevan el riesgo de una deriva autoritaria. Si bien incorporan nuevas instancias y prácticas de representación vinculadas

a la proximidad e imparcialidad, también catalizan la crisis de instituciones representativas como los partidos y Parlamentos. Aunque amplían el rango de identidades políticas, facilitan la simplificación de los conflictos por parte de líderes con vocación hegemónica.

El otro trabajo que coloca a la legitimidad como su problema central es el de Hugo Quiroga (pp. 55-82). Tras repasar el debate teórico sobre la legitimidad democrática, colocando bajo análisis distintas perspectivas sobre la justificación del poder, Quiroga destaca la idoneidad de pensar las distintas formas de legitimidad como complementarias. Tomando nota de los cambios contemporáneos, el autor se pregunta si sería posible referirse a la opinión pública como una fuente de legitimidad democrática en sí misma, conectada con la idea de un “Gobierno de opinión”. Se trataría de una legitimidad volátil, intermitente y efímera, sin representantes estatuidos, que solo emergería en el espacio mediático. A juicio de Quiroga, la reorganización del conflicto político en torno a la conquista del público mediatizado se manifestaría con especial nitidez en Argentina, en donde la articulación de la opinión pública por un líder de personalidad como Néstor Kirchner, habría conducido al desplazamiento del Parlamento y los partidos, así como al condicionamiento del sistema de justicia.

La segunda parte del libro versa sobre la representación política e incluye trabajos de Caetano y de Armas (pp. 85-130), Avritzer (pp. 131-148), Olvera (pp. 149-171), Panfichi (pp. 173-189) y Losada (pp. 191-202), dedicados a reflexionar sobre las prácticas representativas contemporáneas en Uruguay, Brasil, México, Perú y Colombia, respectivamente. Caetano y de Armas realizan un análisis detallado de las principales transformaciones ocurridas en la última década en Uruguay, fijando su atención en los procesos electorales, el desempeño económico y social, la cultura política y la opinión pública. Para los autores, estos cambios resultan tanto de tendencias estructurales –cambios profundos en la cultura política e identitaria del uruguayo– como de fenómenos coyunturales, particularmente la crisis económica de inicios de siglo.

Los principales cambios identificados son tres: el paso lento y gradual de un sistema bipartidista a un formato pluralista moderado; la mejora sostenida del desempeño económico y social del país; y la emergencia de señales tímidas de modificaciones en la cultura política como una mayor volatilidad en la evaluación gubernamental, reacomodos en las prioridades de la opinión pública y el despliegue de nuevas lógicas de opinión y acción ciudadana. Estos cambios,

si bien no amenazarían la centralidad histórica de los partidos y las elecciones, darían cuenta de que el país enfrenta desafíos sociopolíticos similares a los del resto de la región; la diferencia radicaría en el procesamiento de las presiones por la matriz tradicional de la política uruguaya.

Avritzer, por su parte, aborda la paradoja de que, a pesar de ser considerado un caso particularmente exitoso de democratización, Brasil enfrenta niveles tan elevados de desconfianza ciudadana hacia el sistema político. El autor argumenta que el sistema político brasileño, a pesar de su atraso, ha sido eficaz en garantizar la gobernabilidad. Sin embargo, sus límites se hicieron más evidentes tras el ascenso de Lula da Silva al poder, lo que incentivó la puesta en práctica por parte del Gobierno de una concepción extraparlamentaria de la representación, concretada en dos estrategias: la construcción participativa de agendas de políticas a través de las conferencias nacionales y el recurso al Poder Judicial para la ampliación de derechos fundamentales. El uso de la participación y la judicialización como formas alternativas de conformación de la voluntad política compensarían aquí las limitaciones de la representación parlamentaria.

En su análisis del déficit de ciudadanía característico de la democracia mexicana, Olvera identifica dos claves analíticas: los sesgos de la cultura política y el déficit de estatalidad. En torno a la primera dimensión, el autor problematiza la convención tradicional de someter el goce de derechos a la administración política del Gobierno federal, lo que condujo tanto a la expulsión de amplias mayorías de la vida legal como al establecimiento de un tipo particular de relación entre el Estado y la sociedad, en la cual esta última no aparece como demandante autónoma de derecho, sino como poseedora de algún poder de presión con el cual exigir la intervención oficial. En general, esto se expresa en prácticas y lenguajes particularistas, corporativistas y clientelares que anulan cualquier sentido de derechos, autonomía y universalización. La segunda dimensión se refiere a la arraigada debilidad institucional del Estado mexicano, relacionada con el dominio de poderes fácticos y la persistencia del clientelismo. Esta debilidad tendría que ver con el propio diseño institucional del Estado, el cual no ha podido ser corregido por la incompleta y parcial transición democrática.

Panfichi analiza el triunfo electoral de Ollanta Humala en Perú en 2011 desde el ángulo de la representación política. Para el autor, la ausencia de partidos y la debilidad del Estado han conducido a que emerjan otros espacios para el procesamiento de demandas, la construcción de liderazgos y la práctica de la

representación. Una primera expresión de este fenómeno sería el ascenso político de empresarios regionales, propietarios de medios y universidades. La segunda es la “representación contenciosa”, atada a la capacidad de ciertos líderes locales para recoger las reivindicaciones rurales –usualmente en rechazo a la explotación de recursos o la demanda de atención del Estado– y canalizarlas conflictivamente. Finalmente, la “representación por espejo” consiste en el reconocimiento de liderazgos por similares pertenencias socioculturales y trayectorias de vida; una modalidad especialmente relevante en el mundo indígena-rural. Si bien estos fenómenos democratizan la representación, Panfichi advierte que también refuerzan problemas de caciquismos, transfuguismo parlamentario y la invasión de diversos particularismos en la agenda gubernamental.

Finalmente, Losada realiza un breve análisis de las dinámicas representativas en cuatro municipios pequeños y rurales de Colombia a la luz de las teorías clásicas y contemporáneas de la representación política. Entre otras cosas, el autor identifica una muy débil presencia partidista, contrastada con un mayor peso de las ciudadanas juntas de acción comunal y de personas públicas destacadas en las localidades, quienes fungirían como representantes no electorales de la población. A pesar de carecer de mandato político, esta clase de representantes se mostraría más eficaz en la canalización de los intereses y reivindicaciones locales.

En la última sección se discuten los avatares del liderazgo personalista en Venezuela, Ecuador, Bolivia y Argentina. López Maya y Panzarelli (pp. 205-234) discuten la deriva autoritaria del proyecto de Chávez, al cual califican de populista, tanto por su construcción en torno a un discurso antagonista y dicotómico como por su apelación a un vínculo identitario directo entre líder y bases. Tras un repaso por los hitos que llevaron a Chávez al poder, las autoras destacan cómo ciertas cualidades personales del líder y una estrategia de relación directa basada en la campaña permanente, el uso intensivo de los medios de comunicación y la creación de una red de movilización y distribución de recursos para los sectores populares, facilitaron la imposición de tendencias personalistas y autoritarias que han terminado por dominar un proyecto inicialmente participativo.

Fernando Mayorga (pp. 235-249) interpreta el liderazgo del presidente boliviano Evo Morales como una mezcla sui géneris de populismo, indigenismo y nacionalismo. En primer lugar, destaca el carácter situacional del carisma de Morales, muy asociado a su origen indígena y campesino y muy dependiente

de las circunstancias específicas que dieron paso a la crisis de comienzos de siglo. Otra clave es su estilo discursivo –combinación de retórica radical y decisiones moderadas– que le ha permitido ocupar el centro de la discursividad, posición desde la cual ha podido desarmar las críticas provenientes tanto de la izquierda como de la derecha. En tercer lugar, ha jugado un rol clave el carácter del MAS como movimiento orgánicamente enlazado a las organizaciones campesinas e indígenas. Finalmente, el sujeto de la revolución evista, al ser definido como “plurinacional” y constituirse por medio de una ficción jurídica denominada “naciones y pueblos indígenas originarios campesinos”, ha facilitado su representación por el Estado, reforzando la centralidad de Morales.

De la Torre (pp. 251-280) analiza las singularidades del “populismo tecnocrático” de Rafael Correa a partir del rastreo de sus matrices discursivas. En particular, identifica como claves un conjunto de atributos de discurso y estrategia política: ataque permanente contra los partidos tradicionales y los medios de comunicación como expresión de la oligarquía y enemigos de la patria; autopresentación del líder como redentor de la nación y encarnación de la revolución; recuperación del simbolismo patrio; manejo de un discurso centrado en la superioridad técnica del Gobierno aunque a la vez ratificando su cercanía e identidad con el pueblo; confrontación abierta con diversos movimientos sociales, descalificados como defensores de privilegios e intereses particulares. El autor compara a Correa con líderes populistas ecuatorianos como Velasco Alvarado y Bucaram para destacar como atributo distintivo del primero su singular mezcla de populismo y tecnocracia.

Finalmente, Iazetta (pp. 281-307) advierte de la erosión de la democracia producida por la “teatralización” del conflicto político, utilizada como estrategia por los Kirchner en Argentina. Para el autor, con los Kirchner se reposicionó el antagonismo como centro de la política, aunque sin alcanzar los niveles de polarización verificados en la región andina. La estrategia de “dramatización” se dirige a instaurar una lógica de confrontación que delimite claramente los dos campos enfrentados, afiance la amenaza y el asedio como estados permanentes y, consecuentemente, estimule el entusiasmo y compromiso de los partidarios. En el caso particular argentino, esta escisión dicotómica se basaría en el principio progresismo/conservadurismo, por medio del cual el kirchnerismo jugaría a plantear todos los conflictos como relativos a la identidad o, en otros términos, no divisibles. Si bien el éxito de esta estrategia ha sido para el Gobierno variable, su efecto sobre la convivencia democrática habría sido claramente perjudicial.

Como se puede apreciar, el libro ofrece un panorama muy completo de las tensiones y complejidades a las que se encuentra sometida la legitimidad democrática en una etapa como esta, marcada por cambios acelerados en las identidades ciudadanas, las modalidades de representación y las matrices de políticas públicas. Lejos de tener una vocación concluyente, esta obra constituye un insumo a un debate que no solo se mantiene abierto, sino que gana relevancia al confrontarse con los renovados dilemas que atraviesa la construcción democrática en países como Venezuela.

Carlos Miguel Rodrigues de Caires  
Flacso Ecuador